



**CONSEJO NACIONAL DE CALIDAD**  
**ACTA No. VEINTIOCHO**  
**28 de agosto del 2015**

En la ciudad de San Salvador, a las **catorce horas y treinta minutos del día veintiocho de agosto del año dos mil quince**, se procedió a la instalación del Consejo Nacional de Calidad (CNC).

**- ESTABLECIMIENTO DEL QUÓRUM**

Preside la sesión el señor Ministro de Economía, Lic. Tharsis Salomón López Guzmán, da la bienvenida e inicia la sesión comprobando que se cuenta con el quórum suficiente para sesionar. Se establece el quórum de ley con la asistencia de **TRECE** miembros propietarios y **SEIS** miembros suplentes. La asistencia fue la siguiente:

1. Ministro de Economía, Lic. Tharsis Salomón López Guzmán.
2. Ministra de Medio Ambiente y Recursos Naturales, Msc. Lina Polh.
3. Viceministra de Comercio e Industria Licda. Merlin Alejandrina Barrera López.
4. Viceministro de Turismo, Ing. Roberto Edmundo Viera.
5. Representantes del Sector Industrial o Agroindustrial, Licda. Vilma Hernández de Calderón (Propietaria) e Ing. Jorge Jiménez Carmona (Suplente).
6. Representante del Sector de la Pequeña y Mediana Empresa, Lic. José Luis González Renderos (Propietario).
7. Representantes del Sector profesional, Lic. Rolando Mariano Irisarri Rojas (Propietario) y Lic. Óscar Roberto Hernández (Suplente).
8. Representantes de las Universidades Privadas Legalmente Acreditadas Lic. Daysi Carolina Marquina de Gómez (Propietaria) y Ms. Ever Israel Martínez Reyes (Suplente).
9. Representantes de las Asociaciones no Gubernamentales vinculadas a la Defensoría del Consumidor, Lic. Elmer Orlando Gómez Campos (propietario), Sr. César Amílcar González Arcia (Suplente).
10. Representantes del Sector Científico y Tecnológico, Ing. Roberto Antonio Argueta Quan (propietario) y Msc. Eufemia Aydee Rivera de Parada (Suplente).
11. Directora Técnica del Organismo Salvadoreño de Acreditación, Licda. Gilma Haydee Molina.
12. Directora Técnica del Organismo Salvadoreño de reglamentación Técnica, Licda. Mariana Carolina Gómez.
13. Directora Técnica del Centro de Investigaciones de Metrología, Ing. Claudia Alejandrina Estrada Robles.
14. Directora Técnica del Organismo Salvadoreño de Normalización, Ing. Yanira Colindres.

Los señores Ministro de Obras Públicas, Transporte, Vivienda y Desarrollo Urbano, Ministro de Agricultura, Ministro de Hacienda, Ministro de Salud, Ministro de Educación, Presidenta de la Defensoría del Consumidor y Rector de la Universidad de

El Salvador, se disculparon por no poder asistir a la sesión, por tener compromisos derivados del cargo que desempeñan.

Se cuenta con la participación del Licenciado Víctor Orlando Umaña Jefe Interino de la Oficina Administrativa del Consejo (OAC).

- **APROBACIÓN DE AGENDA**

El señor Ministro de Economía somete a aprobación los siguientes temas de agenda:

- Establecimiento del Quórum.
- Aprobación de Agenda.

- 1.- Aprobación del Acta Anterior.
- 2.- Planeación Estratégica del CNC.

Con **NUEVE VOTOS** a favor se **ACUERDA** aprobar la agenda presentada.

**1.- Aprobación de acta de sesión anterior.**

La señora Viceministra de Comercio e Industria somete a aprobación el acta número **VEINTISIETE** de fecha **doce de agosto del año dos mil quince**.

Con **ONCE VOTOS** a favor se **ACUERDA:** Aprobar el acta número **VEINTISIETE** de fecha **doce de agosto del año dos mil quince**.

**2.- Planeación Estratégica del CNC.**

La señora Viceministra de Comercio e Industria Licda. Merlin Alejandrina Barrera López, expresa que según lo acordado en la sesión recién pasada, se continuará con el análisis de la propuesta de plan estratégico del CNC y solicita al Ingeniero Daniel Dujé, consultor contratado para ese efecto, que inicie la presentación de dicha propuesta.

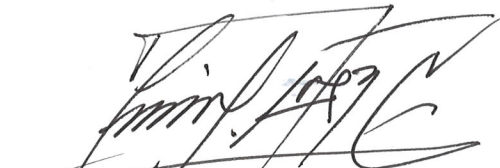
El Ing. Dujé, hace una presentación general sobre la infraestructura de la calidad y su funcionamiento de acuerdo a la Ley de Creación del Sistema Salvadoreño para la Calidad, presenta un diagrama de los diferentes actores de dicha infraestructura y de las funciones de éstos, de los componentes de un sistema de calidad y su rol, y como integrarlos, de la dinámica de generación de demanda y oferta de los servicios de calidad, y de la gestión y fortalecimiento del sistema. Presenta propuestas de Misión y Visión del CNC y solicita las observaciones y comentarios de los consejeros.

La señora Viceministra expresa que un área trascendental es la certificación de la competencia profesional y técnica, el desarrollar la cultura de la calidad en el sistema educativo, en la articulación de los actores del sistema y en dar a conocer el sistema.

El señor Ministro de Economía expresa que el sistema debe tener un enfoque o prioridad en la persona o en el desarrollo del potencial humano, en vista de que las prioridades del Gobierno son el empleo, la seguridad y la educación.

El Consejo Nacional de Calidad da la bienvenida a los nuevos consejeros y **ACUERDA:**  
Que se presente la propuesta de Plan Estratégico del CNC.

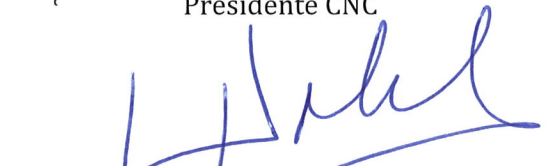
Y no habiendo más que hacer constar se cerró la presente a las **dieciséis horas y doce minutos del día veintiocho de agosto del año dos mil quince.**



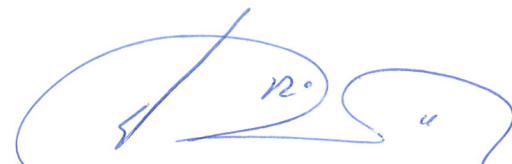
Lic. Tharsys Salomón López Guzmán  
Ministro de Economía  
Presidente CNC



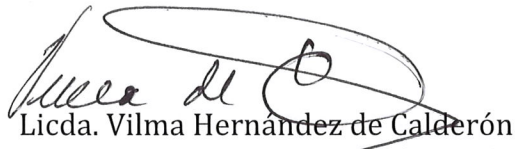
Licda. Merlin Alejandrina Barrera López  
Viceministra de Comercio e Industria



Msc. Lina Polh  
Ministra de Medio Ambiente y Recursos  
Naturales



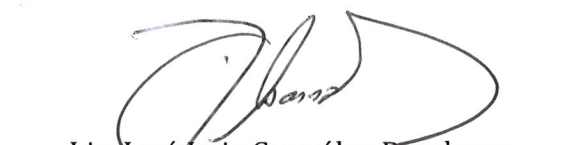
Ing. Roberto Edmundo Viera  
Viceministro de Turismo



Licda. Vilma Hernández de Calderón  
Representante del Sector Industrial o  
Agroindustrial



Ing. Jorge Jiménez Carmona  
Representante del Sector Industrial o  
Agroindustrial



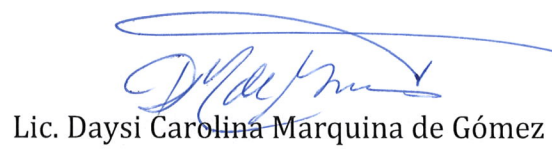
Lic. José Luis González Renderos  
Representante del Sector de la Pequeña y  
Mediana Empresa



Lic. Rolando Mariano Irisarri Rojas  
Representante del Sector profesional



Lic. Óscar Roberto Hernández  
Representante del Sector profesional



Lic. Daysi Carolina Marquina de Gómez  
Representante de las Universidades  
Privadas Legalmente Acreditadas